



COLEGIO
SANTO DOMINGO DE SILOS



C/Santa Teresa, nº7
Tel: 916912950
www.santodomingodesilos.org
e-mail: info@santodomingodesilos.org

La Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio dictó el 31 de agosto de 2020 la Resolución relativa a la dotación de recursos extraordinarios a los centros privados concertados durante el primer trimestre del curso 2020/2021, para la aplicación de las medidas organizativas y de prevención higiénico-sanitarias frente a la COVID19. Con posterioridad, mediante Resolución del 2 de diciembre de 2020, se amplió el ámbito temporal de la financiación de los recursos extraordinarios hasta el último día lectivo del curso escolar 2020/2021. Entre estas medidas, la Consejería de Educación y Juventud contempla la dotación de recursos excepcionales de personal docente para la creación de grupos en las etapas de segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y 1º y 2º curso de la ESO, por lo que a través de resoluciones individuales para cada centro se autorizaron horas de profesorado para la organización y funcionamiento de los grupos adicionales correspondientes a cada nivel educativo.

La Comunidad de Madrid, en el marco del Eje Prioritario (REACT-UE) del Programa Operativo del Fondo Social Europeo (FSE) 2014-2020 establecido para “Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía”, ha presentado para su cofinanciación las actuaciones dirigidas al refuerzo del profesorado a través de la creación de grupos adicionales en las etapas de segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y 1º y 2º curso de la ESO de los centros concertados.

Por ello, **le informamos que nuestro centro, CCIPS SANTO DOMINGO DE SILOS (Cód. de centro: 28023716)**, para el que se han autorizado recursos excepcionales de personal docente de las referidas etapas educativas, **ha sido seleccionado para la cofinanciación de los gastos de profesorado derivados de la creación de nuevos grupos durante el período de enero hasta el último día lectivo de cada etapa educativa del curso escolar 2020-2021.**

Sin más, atentamente,

LA DIRECCIÓN
Colegio Santo Domingo de Silos